

Milagro, 18 de Junio del 2004.

0000017

Sr.
Claudio Encarnación Zúñiga Ibarra.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en comunicarle que la sociedad denominada **SOCIEDAD CRISTIANA EVANGELICA "MAHANAHIM S. A."**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

SOCIEDAD CRISTIANA EVANGELICA "MAHANAHIM S. A.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 28 de Mayo del 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro, el 17 de Junio del 2004.

Atentamente,

Dr. Julio Blas Fuentes Cangá
Secretario ad-hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto el cargo. Milagro, Junio 18 del 2004.

Claudio Encarnación Zúñiga Ibarra.
GERENTE GENERAL
C.C.090347517-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C. 090347517-6

CECIBRASA, del Nominamiento

Que suscribe, en virtud de la escritura pública del

No. 244 del Registro de la Propiedad del

y anotado bajo el No. 1923 de la matrícula

Milagro, 22 JUN. 2004



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro